

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Ferradores, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 568

La correspondencia de redacción, al director D. Joaquín Arjona.
La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Sábado 18 de Diciembre de 1897

Advertencia.

Los mayores gastos que nos ocasiona la nueva forma dada á este periódico nos obliga á variar los precios de suscripción fijándolos, desde el día primero del corriente en 1,25 pesetas mensuales para los suscriptores de la capital, y 1,50 pesetas para los de fuera.

Carta de Madrid

Madrid 17 de Diciembre 1897.

Lo del día.

La nota más saliente de hoy es el entusiasmo que en España entera, reina con motivo de la pacificación de la insurrección filipina.

Los telegramas de provincias nos comunican detalles del popular regocijo y la prensa sin distinción de matices dedica sus editoriales á celebrar tan fausto acontecimiento.

Agobiado nuestro espíritu por los sinsabores de dos guerras coloniales, y pendientes siempre de las noticias cablegráficas, en cuanto se recibió el primer detalle agradable de la paz, los ánimos se han repuesto, la alegría brotó de todos los pechos convertida en vivas para la patria y para los ejércitos de mar y tierra y en bendiciones para el general Primo de Rivera, que ha sabido sin abandonar las operaciones, encauzar hábilmente los trabajos que tan excelente resultado han tenido, sin que por un momento dejen visos de mancha para el honor patrio.

Al gobierno que hizo suyo en plan de Cánovas en Filipinas, también le alcanzan estas felicitaciones del entusiasmo popular, pero nosotros creemos que pasados los naturales momentos de alegría, mientras la opinión se percata cada vez más de la importancia del suceso, el gabinete debe retrotraerse á estudiar lo ocurrido en el Archipiélago magallánico, á examinar detenidamente las causas generatrices de la insurrección, y á acordar todo cuanto sea preciso para que esta no vuelva á reproducirse, para que el ramo de oliva que hoy es la nuestra bandera en Manila no se tronche nuevamente y la Patria se vea otra vez obligada á repetir esfuerzos y sacrificios.

—Hoy todo son bendiciones y aplausos pero no hay que cegarse con la felicidad y olvidarse de que de los labios que bendicen saldrán enérgicas protestas, sino se

procura aprovechar la ocasión y las enseñanzas de lo pasado restableciendo sólidamente en Filipinas un régimen que asegure la tranquilidad y que afiance esta paz tan ansiada por todos.

reformista para su fusión se aprobaron que fuera presidente honorario del nuevo partido el Sr. Rabell y efectivo el Sr. Galvez, que se nombrara un vicepresidente

decretos: Nombrando juez de primera instancia del distrito de Belén de la Habana á D. Jesús Carlos Almoina que era fiscal de la Audiencia de Huesca; nombrando fiscal de la Audiencia de Huesca á D. Martín Perazes Lión que era juez de primera instancia del distrito de la Habana. Nombrando secretario del Gobierno de Puerto Rico á D. Benito Francisco Ponce de León.

—Hoy han estado personalmente a felicitar á S. M. la Reina por la pacificación de Filipinas, los generales Martínez Campos, Azcárraga, Palaciós, Montes, Sierra y otros.

—Telegrafian de Grecia que á la primera lectura ha sido aprobado por el Congreso el tratado de paz greco turco.

—El periódico inglés «Daily Mail» publica un telegrama de Nueva York diciendo que corre el rumor de que Inglaterra ha ocupado la isla de Chistón situada en la costa mejicana.

Dicen de Bruselas que la «Independencia Belga» publica un violento artículo contra Weyler y contra los generales que se mezclan en asuntos políticos y aconseja á Sagasta que se ponga en guardia contra los trabajos que puedan hacerse contra él para quitarle del poder.

—Pasado mañana llegará á París la emperatriz de Austria la cual viaja de incognito.

Almodobar.

ARTISTAS DE ZARZUELA



José Sigler.

Alcance de noticias.

Madrid 17 (6,30 t.)

—Según el último telegrama que el general Blanco ha dirigido al ministro de Ultramar, entre otras condiciones acordadas por los partidos autonomista y

sidente de cada uno de los dos antiguos partidos y 35 vocales del autonomista y 20 del reformista. Añade el general Blanco, que ha sido muy celebrada la publicación de los decretos de autonomía por la prensa.

—Hoy han firmado con S. M. los ministros de Ultramar y Fomento. El primero ha puesto á la firma los siguientes

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 18 (9,15) m.

Telegrafian de Filipinas negando que se haya ofrecido indemnización pecuniaria á los insurrectos por someterse; solo se les darán los gastos de viage. Cuando Aguinaldo telegrafe su arribo á Hong-Kong los rebeldes entregarán las armas siendo el general Tejeiro el encargado de recogerlas.

Madrid 18 (9, m.)

Dicen de la Habana que ayer aguardaban las autoridades la llegada del teniente coronel Ruiz habiendo desaparecido los temores originados por su tardanza en regresar. Se espera conocer el resultado del viage.

El Sr. Canalejas ha llegado á Matanzas.



Escultura de Rafael Galán.

MADRID AL DIA

Consejo de ministros celebrado ayer en la noche bajo la presidencia de la reina, fué de casi en su totalidad á la importante sesión de Filipinas.

Lo tanto ocurrió con el verificado en la audiencia.

El señor conde de Xiquena no asistió á los consejos por hallarse enfermo.

Los romeristas obsequiaron anoche con un banquete al Sr. Romero Robledo.

La comida no asistió el general Weyler. El Sr. Moret se hicieron votos por el próximo término de la guerra de Cuba.

El Gobierno cree que en la primera quincena del próximo Enero podrá funcionar el Gobierno provisional de la isla de Cuba.

El Sr. Moret piensa que sea nombrada para el cargo de ministro de Fomento, y en ese sentido ha dado sus instrucciones al general Blanco.

Se publica un periódico.

Se dice que la sorpresa que al directorio de Madrid piensa dar á los suyos y á los extranjeros, es la publicación de la lista de adhesiones de senadores y diputados.

El Sr. Moret ha firmado la reina el decreto levantando la suspensión de garantías constitucionales en Cataluña.

El decreto aparece en la Gaceta de hoy diciendo que puedan ser repatriados los exiliados de Barcelona á consecuencia del atentado en la calle de Cambios Nuevos.

El Sr. Dupuy de Lome envió ayer un telegrama de Washington anunciando que se ha dado la vuelta de los emigrados á la isla de Cuba entre ellos los Sres. Mendoza, Sola y otros.

Si algunos no lo hacen es por falta de recursos.

En el expreso del Norte llegó ayer de San Sebastián el autonomista Sr. Giberga, y celebró una conferencia con el Sr. Moret.

LA PACIFICACIÓN DE FILIPINAS

Es un hecho, según las noticias facilitadas al público oficialmente por el Gobierno y por la primera autoridad militar de aquel importante Archipiélago.

El Sr. Sagasta, que, diariamente, recibía cablegramas cifrados del general Primo de Rivera, en los que éste le comunicaba el curso de las negociaciones emprendidas para lograr la sumisión de los cabecillas tagalos, mantúvose, en los pasados y últimos días encerrado en impenetrable reserva en todo lo concerniente á tan importantísimo asunto.

Sin duda, el Sr. Sagasta quiso comunicar á la reina antes que á nadie las referidas nuevas, y no quiso hablar á la opinión hasta que pudiera hacerlo de un modo definitivo.

Las primeras noticias.

Las primeras noticias referentes á la pacificación comenzaron á circular á las once de la mañana.

En los círculos políticos, en los cafés, en los corrillos que se formaban en la Carrera de San Jerónimo, en los centros bancarios y en las oficinas, asegurábase, y al propio tiempo se desmentía, que los cabecillas Aguinaldo, Rizal y comparsas se habían rendido á las autoridades españolas, y que desistían de sus proyectos de formar una República que hiciese penitencia—en lo posible—con el robusto imperio del Japon.

—Esas noticias—decían unos refiriéndose á las de Filipinas—no deben ser exactas. La prensa de anoche afirma que todo ha fracasado y que el general Primo resignará el mando.

—Pues la pacificación es un hecho—contestaban los otros—y Sagasta ha ido á Palacio para informar á la reina.

Los más intrigados en la salud de la patria y los más sensatos, se dirigieron á la Plaza de Oriente para salir de dudas.

En Palacio.

A las once, y con el objeto de asistir al Consejo que había de celebrarse bajo la presidencia de la reina, fué á Palacio el Sr. Sagasta.

El jefe del Gobierno llevaba la noticia del término de la guerra en Filipinas, y se apresuró á comunicarla á doña Cristina.

Ésta la transmitió á su vez—una vez concluido el Consejo—á toda la real familia, incluso á doña Isabel II, y dispuso que se obsequiara á la guardia con cigarros y licores, y que el ayudante Sr. Morzano pasase á felicitar en su nombre á las señoras hijas del general Primo de Rivera.

El Gobierno acordó la publicación de un extraordinario á la Gaceta, en el que fuesen contenidos los telegramas oficiales cruzados entre el Gabinete y el gobernador general de Filipinas.

La «Gaceta».

El extraordinario á la Gaceta, que salió á las cuatro, decía así:

«Presidencia del Consejo de ministros: Informada S. M. la reina regente de los importantes telegramas que á continuación se insertan, el Consejo de ministros acordó darles inmediata publicidad, á fin de no retrasar un momento la satisfacción que ha de producir en toda España la paz alcanzada por el esfuerzo y la perseverancia de sus ejércitos de mar y tierra.

(Manila 12 de Diciembre de 1897.) Al presidente del Consejo de ministros, el gobernador general.

Al cumplir plazo dado Gaceta de 28 de Noviembre para tomar medidas de rigor al comenzar guerra activa, se me presentan en comisión del enemigo para rendirse, sin pretender reformas, los hermanos Aguinaldo, Llanera y Gobierno de la titulada República con sus partidarios y armas, pidiendo sólo perdón para sus vidas y recursos para emigrar.

Responde esta rendición, para mí y para los generales de este ejército, á los combates sucesivos que nos han asegurado las posiciones tomadas de Morozong, Puray, Minuyán y Arayat, unidos al entusiasmo de todas las provincias no tagalas representadas por sus resueltos voluntarios.

Tengo la evidencia de tomar Biagnabató y cuantos puntos ocupan; pero no puedo tener la seguridad de coger á los jefes del Gobierno de la rebelión con sus huestes, lo cual, aunque es evidente deja la guerra convertida en partidas sueltas, también lo es que, ocultos en bosques y montañas, pueden aparecer de cuando en cuando y, aunque sin importancia, sostener la rebelión.

Entienden generales conmigo que esta paz deja á salvo honor de España y del Ejército; pero entiendo debo pedir la aprobación del Gobierno por la importancia del suceso.

El Gobierno aceptase realizará inmediatamente su acuerdo; siendo, sin embargo, mi desconfianza tal, que nada afirmo hasta tener en mi poder hombres y armas. De cualquier modo, es voz de la opinión unánime que la situación está asegurada.

(Clave de Ultramar.—Madrid 13 Diciembre de 1897.)

Al presidente Consejo ministros al gobernador general.—Manila.

S. M. la reina se ha enterado con viva satisfacción del telegrama de V. E., y me encarga le felicite en nombre de la Nación.

El Gobierno, puesto que á juicio de V. E. y de los generales á sus órdenes queda salvo el honor del Ejército, autoriza plenamente á V. E. para aceptar rendición jefes y Gobierno rebeldes en los términos que dice su telegrama.

Sírvase avisar la entrega tan pronto como le sea posible, para darle la debida y solemne publicidad.

Reciba mi felicitación sincera y la del Gobierno.—Sagasta.

(Telegrama cifrado.—Manila Diciembre 15.) Gobernador general Filipinas á presidente Consejo ministros:

Profundamente agradecido felicitación S. M., Gobierno y V. E. comunico noticia siguiente: Comisión campo rebelde mandó hoy un acta firmada y redactada en términos altamente honrosos para España.

Aguinaldo dedica día inmediato comunicar órdenes rendición á todas las partidas; día 25 lo estarán.

General Tegeiro me solicita, y mando suspender trabajos bajo salvaguardia de marchar el mismo día Aguinaldo, jefes y Gobierno rebelde para Lingayen, embarcando el 27 para Hong-Kong, acompañándoles teniente coronel Primo de Rivera, que rebeldes exigen les acompañe en garantía de sus personas.

Llegarán dicho puerto el 31, verificando sus partidarios entrega armas.

Comunicaré hecho principal, suprimiendo detalles.»

Al Ejército.

El ministro de la Guerra dirigió, tan luego como se publicó el extraordinario á la Gaceta, á todos los comandantes generales de los Cuerpos de ejércitos el siguiente despacho:

«Satisfactorios telegramas del general en jefe del ejército de Filipinas, que por acuerdo del Gobierno publica hoy la Gaceta extraordinaria, permiten asegurar se ha alcanzado en aquel Archipiélago la tan deseada paz por el

esfuerzo y perseverancia de nuestro valeroso Ejército, secundado eficaz y denodadamente por marina de guerra.»

Impresión general.

La impresión que la noticia de la pacificación de Filipinas produjo en el público, fué muy grata.

El pueblo español, afligido por el triste estado de la Hacienda y por los sacrificios que ha tenido que realizar para mantener las guerras coloniales, acogió la presentación de los cabecillas Aguinaldo y Rizal con señaladas muestras de júbilo.

Los balcones de los edificios oficiales y los de muchas casas fueron adornados con colgaduras; varias músicas y manifestaciones espontáneas recorrieron las principales calles de la población; los círculos, cafés y teatros se vieron favorecidos por numerosas concurrencias; por la noche hubo suntuosas iluminaciones, y la alegría duró hasta las altas horas de la madrugada.

Los políticos, los artistas, los que viven de oficios manuales, los industriales, los comerciantes; en una palabra, todas las clases que forman la sociedad, han considerado la pacificación de Filipinas como el primer paso dado en el camino que ha de conducirnos á concluir con las tristezas que hoy nos afligen.

Quiera Dios que así suceda, y que se resuelva pronto y favorablemente el problema de Cuba, para que España pueda volver á la tranquilidad á que es acreedora por su heroísmo y por la nobleza de sus sentimientos.

Y para terminar, diremos una cosa: que en el extranjero y en provincias la noticia de la pacificación de Filipinas ha producido gran entusiasmo, y que se preparan varios festejos para celebrarla.

¡Ah! Y que los cabecillas Aguinaldo, Rizal y etcétera, marcharán á Hong-Kong.

Digamos como Enrique IV:

—Vayan con Dios, y que no les volvamos á ver.

CUBA

El primer Gabinete.

Personas que por sus condiciones especiales deben estar bien enteradas, insisten en afirmar que el primer Gabinete cubano será constituido por los Sres. D. José María Gálvez, D. Rafael Montoro, D. Rafael Fernández de Castro, D. Arturo Amblard y D. Antonio Tonarely.

El Sr. Bruzón, indicado para una cartera, preferiría continuar en el gobierno civil de la Habana; pero tampoco sería difícil que fuese nombrado secretario de despacho, en cuyo caso el Sr. Giberga ocuparía el cargo de gobernador civil de la Habana, sin que falte quien crea que este puesto es poco para la significación de este político.

Rumores optimistas.

Circula el rumor en la Habana de que piensa aceptar la legalidad y presentarse á las autoridades el cabecilla Aranguren, que merodea en la referida provincia.

DEL EXTRANJERO

Francia.—En Tolosa ha ocurrido nuevos desórdenes antisemiticos, habiendo recorrido la ciudad muchos grupos de estudiantes prorrumpiendo en mueras contra los judíos y vivas al ejército francés.

El orden fué prontamente restablecido, creyéndose que la manifestación obedece al asunto Dreyfus.

—Algunos periódicos del Mediodía tratan de atribuir significación al hecho de que, á consecuencia de las últimas elecciones, los partidarios de Francia en la República de Andorra, están su mayoría en el Consejo general, pretendiendo que los que son favorables á España, ó sea al señor obispo de Urgel, cuenten cada vez con menos simpatías.

Chile.—El Times, de Londres, publicó ayer un telegrama de Santiago de Chile, manifestando su confianza en que logrará formar el nuevo Gabinete de aquella República el señor Tocarnald, añadiendo que, sin embargo de la crisis, el proyecto para convertir la deuda chilena será respetado.

Italia.—Los adversarios del Gabinete, cuyo número ha venido á aumentarse con muchos diputados que hasta el presente votaban á favor de Rudini, no ocultan su resolución de presentar la batalla al nuevo Gobierno inmediatamente sin concederle ninguna tregua.

En el último Consejo, el nombre de Baccelli para la presidencia de la Cámara no reunió más que cinco sufragios.

La interpelación de Caballotti sobre la manera cómo se ha resuelto la crisis, figura en el orden del día de la primera sesión.

El Ministerio evitará la votación. Inglaterra.—Un despacho de Victoria (Colombia británica) dice que el vapor Cleveland ha naufragado en el Estrecho de Barclay, pereciendo veinte personas de la tripulación. Lograron salvarse otras nueve.

NOTICIAS GENERALES

En Zamora se ha inaugurado una cocina económica para aliviar el malestar de las clases pobres durante el presente invierno.

El encargado del vapor en la mina «Aurora», término de Puertollano, Segundo Jiménez, ha tenido la desgracia de ser arrollado por el cable, quedando muerto en el acto.

Su muerte ha sido muy sentida.

Su anciana madre, que cuenta noventa y cuatro años, se encuentra gravemente enferma á causa del terrible suceso.

En Guadix (Granada) ha ocurrido un tristísimo suceso.

Un joven, de veinticuatro años de edad, llamado Francisco Encina, arrojóse al pasar el Viático en la plaza de Santa Ana, de aquella población, recibiendo en aquel momento una terrible puñalada, que le dejó sin vida.

El bárbaro agresor fué capturado por la Guardia civil á las veinticuatro horas de cometido el delito.

Se llama Francisco Martínez López, y tiene treinta años de edad, siendo licenciado de presidio.

Ignórase los motivos que le indujeron á realizar su hazaña.

Se ha ordenado que los inspectores y subinspectores especiales de la contribución no intervengan en la inspección de los establecimientos públicos, dejando el cuidado y responsabilidad de lo que en estos casos ocurra á los delegados respectivos.

En breve comenzarán en Badajoz las importantes obras que han de hacerse para la reparación de aquella histórica catedral.

Ha regresado á Oviedo el reputado crítico D. Leopoldo Alas (*Clarín*).

Procedente de Randan, y de paso para Villamanrique, llegará á Madrid á fines de la presente semana S. A. la condesa de París.

El convite del muerto

(CUENTO)

En el reducido chiribitil que servía de punto de reunión á la gente joven y alegre del hospital, bajo el pomposo nombre de «Departamento de practicantes», seguía jugando al monte, cada vez con más algazara y con menos dinero en la banca. A pesar de ser ya la hora bastante avanzada, la animación y el ruido en torno de la mesilla desvencijada, crecía en progresión inversa de la débil luz, que cada vez alumbraba menos.

Cuando sonó lúgubramente la campana del asilo dando las tres de la madrugada, con igual monotonía que si doblase á muerto, Juan había dado fin á todas sus pesetas, y Pérez, el ayudante del doctor Calvo, se ponía á tallar.

El destartado edificio del asilo, tristán y ceniciento durante el día, era aún más tétrico, cuando la noche, tiñendo de negro aquellos paredones inmensos, daba al hospital sombras de cárcel y aspecto de prisión.

Por la calle, nadie transitaba; por las galerías lóbregas y oscuras del hospital, alumbradas de trecho en trecho por empavonados farolillos en los que ardían con dificultad los quinqués de petróleo, tampoco andaba ninguna persona, y los ratones y alimañas de la casa, más abundantes que lo que á los vecinos convenía, pudieron á sus anchas correr por los pasillos intensos sin temor á ser molestados.

Los mozos y los enfermeros habíanse ido buscando rincones en qué acomodarse para pasar la noche, y en las salas, alguna hermana de la caridad descabezaba el sueño al compás de alguna péndola que batía segundos, de alguna tos debilitada por la fiebre ó de algún rozar de las sábanas.

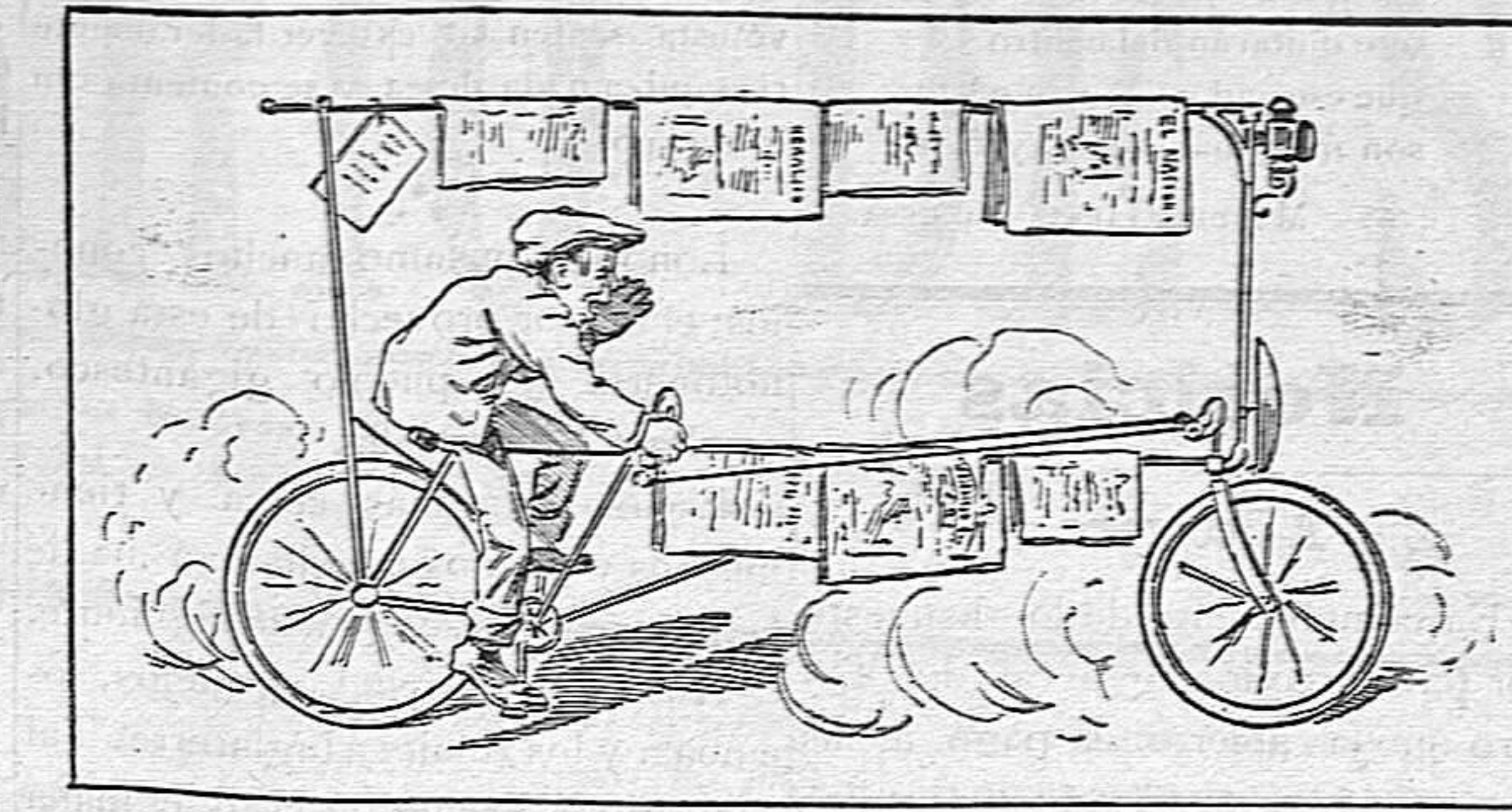
A estos rumores perceptibles sólo en el silencio de la noche, uníase de tarde en tarde el chocar de alguna cucharilla en el vaso de cristal al remover algún medicamento, el aye apagado por el delirio ó el grito inarticulado del insomnio.

Por entre las largas filas de camas cruzó un mozo, acercóse á una beata, y mientras éste se dirigía á la última cama del salón, el camillero marchó al departamento de los practicantes.

Se tallaba un entrés, cuando asomándose el camillero á la puerta, dijo con igual tono que si diera las «buenas noches»:

—Caballeros... el número 60 se muere; que vaya uno.

Los jóvenes siguieron su juego, acabóse la



Nuevo sistema para la venta de periódicos.

talla, salieron otras cartas, arriesgóse á apuntar el camillero una peseta y ya se habrían olvidado del moribundo de la cama número 60, y si no hubiera llegado Sor María, temblando y escandalizando, diciendo á los viciosos:

—¡Por Dios! Pronto... que se muere ese viejecito.

Entonces fué cuando el camillero y Juan el practicante echaron á andar por la galería.

Cuando llegaron al lecho indicado, ya no era hora sino de dar orden de que tocasen la campana, esa campana que anuncia en los hospitales que hay una nueva cifra que añadir al número de los que se lleva la muerte.

Juan auscultó el cuerpo inanimado del viejo; el camillero volvió el cadáver y levantó la almohada; debajo de ella había un pañuelo atado. Juan siguió reconociendo á la ligera el cuerpo del muerto; el camillero desató los nudos del pañuelo y principió á reconocer un paquetito que había dentro del atadizo.

Ya iba Juan á marcharse, cuando el criado, haciéndole un significativo guiño, le mostró un montoncito de monedas de oro que sacó del pañuelo: los dos hombres se miraron; miraron al muerto como si temieran que éste protestase de los que violaban sus ahorros, y una misma palabra salió de los labios de Juan y del otro: «Avaro.»

La sala seguía en silencio; la escasa luz que irradiaban los faroles perdíase en las anchuras de la habitación; el muerto seguía inmóvil, agarrotado; Sor María, arrodillada al otro extremo de la sala, murmuraba una oración; la otra celadora marchó á la conserjería á dar cuenta de lo ocurrido; había llegado el momento, y camillero y practicante se fueron al cuartucho donde se seguía tallando.

Juan entró llevando un pañolillo en la mano y envueltas en él 25 moneditas de oro, 125 duros: todas las privaciones de una vida.

Mientras bajaban el cuerpo del viejo al depósito, los practicantes celebraban junta.

Ya no se tallaba; se hablaba en voz baja y se levantaban en alto unas botellas, exhaustas ya de líquido.

—Es necesario—decía una voz aguardentosa—que acordemos lo que haya de hacerse: si convenimos en devolver el dinero, bueno; pero ese ambicioso que nos obsequia con estos duros, no tendrá familia; era un tacaño que consintió en venir al hospital teniendo oro; la casa ó el Estado se llevarán los cuartos... Creo que lo procedente es gastar el dinero á la salud del difunto.

La propuesta fué acogida con gritos y palmas.

—Mejor sería repartírnoslo—apuntó uno de los ayudantes.

Esta solución se discutió un instante, pero fué desechada por unanimidad.

—El oro es cantidad indivisible—dijo el ayudante de Calvo, y nadie se atrevió á discutir el nuevo apotegma.

Quedaba por acordar la inversión del dinero.

—Por el pronto venga vino—dijo uno de los médicos.

Cuando regresó el mozo de las camillas con nuevas botellas, ya estaba todo convenido.

Al día siguiente, á las dos de la tarde, se reunirían todos en casa del tío Lucas, una taberna con humos de fonda; allí se comería fuerte y no se bebería flojo; después se iría al café, al teatro, á donde se pudiera.

Así se acordó, no sin antes convenir la reserva más impenable; el que más y el que menos se jugaba el destino.

Cuando salieron de la guardia los seis practicantes despidiéronse en el almacén de vinos de enfrente al hospital, brindando por la paz del muerto.

Celebróse el tabernario banquete. Cochinillos asados, ternera, embutidos, vino

abundante... El convite del muerto fué digno de sus comensales.

Contra lo que era de esperar, nadie habló más de lo conveniente, aunque se hicieron chistes profanando la memoria del difunto. El tío Lucas se extrañó al principio de aquella densa comilona en quienes nunca le hicieron más gasto que algunas raciones de estofado; pero dióse por convencido cuando le dijeron que á Juan le había caído la lotería.

Este es el medio más sencillo en España para justificar ganancias ilegales.

No hubo que lamentar en la comida ni disputas ni reyertas; el vejete, allá, desde la gloria ó el infierno, transigía con los que dilapidaban su herencia. ¡Si sor María hubiera sabido aquella función escandalosa en loor del «pobrecito!»—como ella decía á todos los muertos.—¡Oh, pero no lo sabría!

Y lo que Dios quiso, fué que al fin y al cabo tomase el muerto completa venganza de sus agravios.

Todos los comensales sintieron que el convite se les hacía una bola en la garganta, sintieron náuseas, estremecimientos de nervios, sudor extraño, fatigas inauditas. Ninguno de los siete pudo ir al teatro la tarde del banquete.

Unos á pie y otros en carruajes marcharon á sus casas pálidos y desencajados.

Al siguiente día ninguno de los seis practicantes pudo asistir al hospital.

En cuanto al camillero, cuando pasados muchos días volvieron á prestar servicio, Juan y sus camaradas supieron con terror que había muerto la misma tarde de la comilona.

Desde entonces andan maluchos y temerosos los seis practicantes, quienes han llegado á tener miedo á la cama número 60; y desde aquel día se refiere en el hospital una extraña conseja en la que se relata de qué modo el muerto á quien robaron se le apareció al camillero; cómo la mayor parte de las monedas de oro se gastaron en medicinas y en un entierro, y de qué suerte el viejecillo de los 125 duros correspondió al sarcástico banquete en que unos comensales atrevidos hicieron un prodigio anfitrión del avaro muerto de la 60.

CANDELA.

El suceso de Zaragoza.

Se confirma la creencia de que se trataba de cometer un asesinato en la persona del general Weyler. El detenido Tort ha declarado en este sentido, y la policía ha detenido á otro sujeto en El Burgo.

Cuando Tort llegó á Zaragoza en el mismo tren que Weyler, llegaron con él otros dos sujetos, uno de Sans, llamado el *Chato*, y otro de La Bisbal. Al llegar á Zaragoza el *Chato* le entregó una pistola, con la que debía asesinar al general Weyler, y como Tort se negase á cumplir lo que se proponía, le obligaron á tomar billete de vuelta para El Burgo, donde le vistieron de mujer.

Tort declaró que hacía algún tiempo que le venían prometiendo un negocio en el que ganaría 500 duros; pero ignoraba la clase de negocio que era.

Las declaraciones del detenido van siendo más explícitas desde que habló con su padre y el amigo de éste Sr. Prast. El traje de mujer con que se disfrazó fué pedido á los almacenes de El Siglo, y los zapatos los compró en una zapatería de Reus.

Al ver sus compañeros que no tenía valor para cometer el crimen, le obligaron á volver al Burgo bajo amenaza de muerte. Así lo hizo, y al apearse en la estación se acercaron otros dos hombres, según él, desconocidos; le amordazaron, le vistieron de mujer, le pusieron las argollas, y con sus ropas de hombre le quitaron cinco duros de los diez que le habían dado para el viaje.

Según dice, los 500 duros prometidos le debían ser entregados después de matar á Weyler, en las afueras de Zaragoza, á donde debía salir á esperar á sus cómplices ó instigadores.

AMOR A LA MAR

Mar, me vas á perdonar que contigo quiera hablar sin que puedas responder, porque todo podrá ser tirar chinas á la mar.

Dice el pueblo maldiciente, y del dicho no respondo, que te tragas á la gente que no sigue tu corriente porque tienes muy mal fondo.

Esos instintos brutales atribuyen, vengadoras, las gentes superficiales á un fondo donde atesoras nácar, perlas y corales.

Yo quisiera, francamente, que tú vieras á esa gente de virtud dudosa y varia, que habla mal de tu corriente, si le llevan la contraria.

No es necesario probar que tú eres pura y sencilla, pues, sin llegarte á picar, miras tranquila surcar por tí la frágil barquilla.

Hay mares muy singulares cuya variedad no acierto cuando se trata de mares: amarillo, los polares, mar negro, rojo y mar muerto.

Difícil de averiguar es tu color singular de tonos que no adivino, porque existe el verde mar y existe el azul marino.

Verte en calma es mi deseo; mas, si encrespada te veo, tu hermosa me recrea, y de placer me mareo cuando sube la marea.

Mar, con fe te quiero amar; embarcado ir á alta mar y cantando barcarolas allí á solas con tus olas ver sólo mar y remar.

Yo te contemplo extasiado, queriendo estar á tu lado siempre fija la mirada, y absorto y amartelado porque eres la mar salada.

Y si de tí llega á hablar, queriéndote criticar quien no puede comprender tus encantos, ¡qué has de hacer, si eso es hablar de la mar!

LUIS GONZÁLEZ LÓPEZ.



D. José Linares Mena,

Segundo teniente de Caballería, Ayudante del General Molina. Se ha distinguido extraordinariamente en gran número de combates.

En la Plaza Mayor.

(Son las doce de la noche; cielo claro; viento seco; reina calma que interrumpe con su cántico el sereno; y, á veces, una persona que marcha á paso ligero con dirección á su casa, pensando en el blando lecho.)

FAROLA 1.^a Hace años que me admiraban por la elegancia que tengo; mi luz era clara y buena, pero se ha pasado el tiempo y como al hombre seduce un original invento y le entusiasma, ¡ay! ¡de mil la belleza de lo nuevo, reelegaronme al olvido; mis quinqués ya no encendieron y ese palo que sostiene los tres farolitos esos que parecen.....

FAR. 2.^a —Cállese que con usted no me meto;

FAR. 1.^a —¿No puedo hablar?

FAR. 2.^a —No señora, que si usted ocupa ese puesto, en que no debiera estar, es porque yo lo tolero.

FAR. 1.^a —¡Adios Reina!

FAR. 2.^a —¡Y que lo digas!

FAR. 3.^a —Señoras, haya si encio que no está bien que se enteren de que estamos discutiendo quién es más guapa ó más fea, y que cachetes nos demos por un asunto tan tonto, cuando, según todo el pueblo, soy la única farola que estar en la Plaza, debo

FAR. 2.^a —Si porque gastes anchuras y seas mujer de peso, y sirvas para anunciarte con tan funebres lamentos, y ostentes algunas jicaras en el superior extremo, y tengas largos los brazos, no creas que yo cedo, porque campo al contrato y sé muy bien mi derecho.

FAR. 3.^a Luce bien y no te apagues ¡so pedazo de ma lerol!

FAR. 1.^a Muy bien dicho.

FAR. 2.^a —¿También tú?

FAR. 1.^a Yo soy del Ayuntamiento la más antigua farola y me pestenece...

FAR. 3.^a —¡Cielos! ¿Quieres alumbrarnos?

FAR. 1.^a —Sí.

FAR. 3.^a Pues la dimisión presento porque me avergonzaría verte lucir.

FAR. 1.^a —¡Por supuesto!

FAR. 2.^a Si aquí estás tú de limosna y solo por si yo enfermo; si tú ya no vales na la.

FAR. 1.^a Mira, *esparrago triguero*, que como yo me inco node, me inflamo.

FAR. 2.^a —¡Jesús, que miedo!

FAR. 3.^a ¿Quereis una cosa?

FAR. 1.^a —¿El que?

FAR. 2.^a Dila, que atención poneamos,

FAR. 3.^a Que unidas nosotras tres y con el mayor respeto, nuestras cuitas á la prensa de la capital, contemos y ella, que es buena, de fijo, lo dice al Ayuntamiento

y en una de las sesiones acordarán un arreglo; y tendrás que buscar ropa ó te quitarán del centro que esos adornos que gastas son muy malos y muy feos.

MANUEL GARCIA VINUESA.

Noticias

A cobrar.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro queda abierto el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes en esta provincia por la mensualidad corriente desde el día 20 al 24 del presente mes de 10 á 1 de la tarde en la forma siguiente.

Día 20

Pensiones remuneratorias, montepío civil, Jubilados y cesantes de todos los ministerios.

Día 21

Montepío militar, Retirados de guerra y cruces pensionadas.

Día 22 al 24

Todas las nóminas sin distinción.

Por la Audiencia provincial se ha designado el local de la misma y su Sala de Justicia para la celebración de los Juicios por Jurados en el próximo cuatrimestre señalándose para dar principio á los mismos el día 16 de Marzo próximo venidero y hora de las 9 de su mañana.

El sorteo de la lotería de Navidad pro luce al Estado la friolera de treinta y dos millones cuatrocientos mil reales que unidos á los seiscientos cuarenta y ocho mil veinte reales que deben pagar los poseedores de los billetes por el impuesto del 1 por 100 de contribución, suman treinta y tres millones cuarenta y ocho mil 20 reales.

No es mal negocio.

Un periódico americano ha tenido la humorada de enviar un *reporter* á los personajes más opulentos de su país, para estudiar las ventajas de la riqueza.

Mr. Pullman decretó que para considerarse rico debe poseerse, cuando menos diez millones de duros; pero que tal posesión no elimina las inquietudes y disgustos ajenos á la vida.

Mr. Muckay, dueño de la mina de oro de California, «Bonanza», se ha sorprendido mucho de que pueda creerse que la felicidad tiene algo que ver con la riqueza. Era bastante feliz cuando era pobre; lo es bastante menos desde que es rico.

Mr. Rochefelle, llamado el rey del petróleo, á quien se suponen unos 160 millones de duros, dice que las riquezas avivan la sed de poseer y que amarga todos los placeres el pensamiento incessante de aumentar y solidar su fortuna.

Otros opulentos han manifestado, todos anónimos y con la misma espontaneidad, análogos sentimientos.

Como nadie disputará á los aludidos su competencia en la materia, resulta una vez más comprobada la exactitud de la vetusta sentencia: es verdaderamente rico quien nada desea y se contenta con lo que posee.

Londres consume muchos conejos; el mayor provecho de esta glotonería del pueblo gigantesco, resulta á la Australia.

España está más cerca y tiene muchos y buenos conejos... á nadie le ha ocurrido averiguar lo siguiente.

Australia congela los conejos, los embala y los remite á Inglaterra. Tal comercio es fuente de la que mana una parte importantísima de riquezas para Australia.

Pues bien: en estos últimos meses el método de conservación se ha perfeccionado á tal extremo, que llegan los conejitos así como si se les acabase de cazar.

Hoy ha sido conducida á la última morada el cadáver, de Doña Eduviges Ayllón hermana de nuestro respetable amigo D. Jorge, coadjutor de la Iglesia del Salvador al que acompañamos en su sentimiento, así como á la demás familia de la finada.

También han sido hoy conducidos al Cementerio los restos de Doña Vicenta Soria, esposa que fué de nuestro amigo D. Primo de Marco.

Un numeroso acompañamiento compuesto de todas las clases sociales formaba el duelo prueba inequívoca de las grandes simpatías con que cuenta en esta población la familia del Sr. Marco y de la difunta.

Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones.

Nacimientos: José Vallero Marín.

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

DICIEMBRE

SOL sale 6,11 mañana; pónese 4,43 tarde

19

353 Domingo. 12

S. N-mesio.

Cultos religiosos.

Dominica 4.^a de Adviento. Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Paulo, Segundo, Ciriaco, Paulilo, Anastasio,

Timoteo, Maura, Gregorio, Sindimio y Fausta.

La misa y oficio divino son de expresada dominica con rito senidoble de 2.^a clase y color morado.

En la colegiata á la hora de la misa siguen los sermones de A lviento, estando á cargo del reputado orador sagrado Sr. Igea canónigo de la misma.

Bolsa de Madrid

Notificación del 17 de Noviembre de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Deuda perpetua 4 por 100 interior....	65,00
Id. id. en títulos pequeños.....	67,10
Id. series G y H.....	66,50
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior....	81,00
Id. en títulos pequeños.....	84,00
Id. series G y H.....	80,50
Deuda a 4 por 100 amortizable.....	77,50
Iden. títulos pequeños.....	78,00
Obligacione. de Aduanas.....	95,90
Banco de España.....	425,00
Compañía Arrendataria de Tabacos....	218,00
París á la vista.....	33,54
Oro nuevo.....	00,00

Observaciones metereológicas.

Máxima solar ayer.....	17,0
d. sombra.....	10,2
Mínima.....	3,4
Temperatura nueve mañana hoy....	5,8
El barómetro indica buen tiempo con tendencia variable.	

ANUNCIOS PREFERENTES.

MANTEQUILLA

de SORIA

Selecta barata y pura como la de esta casa

NINGUNA

La Flor y Nata de Soria,

COLLADO, 49.

Se confecciona en cajas de lujo, con inscripciones y se hacen embalajes á propósito para provincias Ultramar y Extranjero.

Anuncio

Se venden dos casas, en esta ciudad en la calle de las Lagunas señaladas con el núm. 2, y otra en la de las Fuentes, número 14; para tratar con don Robustiano Ursa, Ferial, 1.

SORIA Imp. de Abdón Perez.—1897

Postigo, 2.